

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Protestan tepoztecos en la casa de Noroña. **El Universal:** Otros en la 4T replican vida de lujo de Noroña. **La Jornada:** Fin a las millonarias pensiones de ex altos mandos de LFC Pemex. **Excélsior:** Lavado se infiltra en el streaming musical. **El Heraldo de México:** Va reforma contra pensiones millonarias. **Milenio Diario:** Rechaza la SRE "oferta" de marines de Ted Cruz. **El Sol de México:** Heredan nuevos jueces más de 100 mil expedientes rezagados.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Aplazan por ahora cierres del lunes. **El Universal Cd.:** Brugada alista un protocolo para los casos de desalojo. **La Jornada Cd.:** Brugada: se creará protocolo para vigilar desalojos de viviendas. **Excélsior Cd.:** La esperanza en un buzón. **El Heraldo de México Cd.:** Adornan Zócalo para fiestas capitalinas. **El Sol de México Cd.:** Pasa de ser locación de cine a una bodega.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Innovaciones como la urna electrónica, el voto por internet, el uso de materiales electorales para personas con alguna discapacidad, han contribuido a que la participación ciudadana en los procesos electorales y/o procesos de participación ciudadana, como la del Presupuesto Participativo, aumente cada vez más, coincidieron las consejeras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz**, al participar en el "XIII Congreso Internacional de Ciencia Política. Mujeres y democracia: participación política y desafíos para un futuro inclusivo" organizado por la Asociación Mexicana de Ciencia Política. La consejera **María de los Ángeles Gil** presentó una cronología de algunas de las innovaciones que han implementado diversos Organismos Públicos Locales (OPLES) en el país con el objetivo de eficientar procesos, reducir costos, y acercar la tecnología a la ciudadanía. La Consejera Electoral destacó la importancia de que todas estas innovaciones ayuden a mejorar procedimientos que puedan ser replicados a nivel local o nacional y así crear una cultura entre los institutos estatales. "Se trata de una construcción cooperativa, no se hace de manera aislada. Se busca intercambiar y fortalecer experiencias y que el éxito de un OPLE no sea aislado", indicó. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

La participación de representantes de organizaciones de la sociedad civil con amplia trayectoria en la defensa de derechos y promoción de la participación y de los derechos político-electorales de comunidades migrantes en Estados Unidos fortaleció la transparencia y la legitimidad de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y permitió identificar áreas de mejora para ampliar y facilitar la participación de la comunidad chilanga en futuros ejercicios. Así lo dio a conocer la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** al presentar el Informe final del Programa de Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. En el informe se destacó que el involucramiento de líderes migrantes de las organizaciones Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en EUA (COLEFOM), Fuerza Migrante, The Mexican Professionals Network MXDC, Club Chilangos de California, Coalición de Migrantes Mexicanos, Red de Liderazgo del Sureste y Enlace

Nacional de la Coalición de Migrantes Mexicanos, así como Rise Up Community International, contribuyó no solo a la vigilancia del ejercicio democrático, sino también a la construcción de políticas públicas más inclusivas y representativas. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

A tres días de que rindan protesta, los 98 jueces y 34 magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México desconocen aún el lugar donde deberán presentarse a trabajar. El lunes, junto con los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, rendirán protesta ante el Congreso, pero todavía deberá transcurrir un plazo de 15 días para que el Órgano de Administración Judicial realice las adscripciones. La reforma judicial local, que modifica la Constitución de la Ciudad de México y elimina el Consejo de la Judicatura, prevé que este órgano y el Tribunal de Disciplina Judicial asuman las funciones que antes correspondían al consejo. **IECM** entrega constancia a ganadores de la elección judicial. El Órgano de Administración Judicial estará conformado por cinco personas: tres elegidas por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, una propuesta por la jefa de Gobierno capitalino y otra designada por el Congreso de la Ciudad de México. Entre sus responsabilidades están determinar el número y la especialización de salas y juzgados, vigilar el cumplimiento de las normas administrativas del Poder Judicial y elaborar la propuesta de gasto del tribunal para integrarla al presupuesto de la ciudad. [Cursor en la Noticia HGO \(Sitio\)](#)

Glorieta de Colón publica: Como lo publicamos hace tres días en este espacio, la Mesa Directiva del Congreso para el periodo que comienza el 1 septiembre ya había quedado lista. Sólo falta que el PAN decida quién va a ocupar la Segunda Vicepresidencia, que les corresponde. Nos enteramos que los momios están a favor del diputado Andrés Sánchez Miranda, uno de los más destacados en la bancada, clave en el proceso electoral de 2024, pues como representante del partido ante el **IECM** defendió triunfos importantes en distritos y demarcaciones territoriales. Son menos las posibilidades que repita Olivia Garza, aunque no nulas. Los demás que van a la Mesa Directiva son Jesús Sesma (PVEM), presidente; Yuriri Ayala (Morena), primera vicepresidenta; Víctor Varela (PVEM-Morena), tercera Vicepresidencia, y Cecilia Vadillo (Morena), secretaria. [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

La excandidata a magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, Sara Alicia Alvarado Avendaño, se integrará por designación del Congreso local al órgano de administración del Poder Judicial capitalino, en caso de que así lo apruebe el pleno en sesión de periodo extraordinario convocada para mañana. Sara Alicia Alvarado trabajó en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** de asesora de la diputada de Morena Martha Ávila, representante del grupo parlamentario ante el organismo y presidenta de la mesa directiva del Congreso en el primer año de la actual legislatura, que concluye mañana. [La Jornada](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La semana próxima, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizará un caso de contratación de publicidad en redes sociales con recursos privados para apoyar a un candidato que participó en las recientes elecciones del Poder Judicial, que fue juzgada como una infracción electoral. El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó ayer la publicación de 12 proyectos de resolución que serán sometidos a consideración del pleno del TEPJF, entre ellos el mencionado tema. [La Jornada](#)

Serpientes y Escaleras publica: Con una inexistente transición administrativa entre la antigua Corte, que formalmente ya fue disuelta, y la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación que entra en funciones el próximo lunes, porque a los legisladores de Morena se les olvidó fijar normas, tiempos y procedimientos para que las dos Cortes se coordinaran en la etapa de transición entre una y otra, el nuevo Poder Judicial que nacerá el 1 de septiembre arranca con faltantes operativos, nóminas de trabajadores que no están aún consolidadas administrativa y presupuestalmente, y sin que los nuevos órganos judiciales tengan toda la información y el control del sistema de justicia del país.. [El Universal](#)

Académico político, Jaime Cárdenas García, investigador de la UNAM, sostiene que el primer gran desafío de la Corte, y de todo el Poder Judicial de la Federación y las entidades, "es lograr que el cambio de personas no implique ningún tipo de parálisis y que se mantenga su funcionamiento". Para el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas y maestro de la Facultad de Derecho, exdiputado federal del PT y exfuncionario del sexenio anterior, un segundo reto es que tanto los nuevos ministros como jueces y magistrados "cumplan con todas las disposiciones legales y constitucionales en materia de austeridad". Para el maestro Jaime Cárdenas sería importante una discusión sobre lo que los abogados llaman el sistema de fuentes: "¿Qué va primero? ¿La Constitución, el tratado, las leyes generales, federales, únicas, códigos nacionales? Esa jerarquía no está muy clara en la Constitución quién debe aprobar cada una de esas disposiciones". En otros temas pendientes, el jurista sostiene que "eso del acordeón tendrá que ser modificado en una reforma electoral posterior" que incluya cambios a lo que describió como "un sistema muy complejo de votación". [Excélsior](#)

Inserción : En cumplimiento a lo que dispone el décimo párrafo del Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2024, el Senado de la República hace del conocimiento de las personas que resultaron electas en el Proceso Electoral Federal Extraordinario 2024-2025 para ejercer los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; Magistrada y Magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Magistradas y Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Magistradas y Magistrados de Circuito; y Juezas y Jueces de Distrito, que el próximo 1 de septiembre de 2025 a las 19:30 horas en el senado de la república. [La Jornada](#)

REFORMA ELECTORAL

Jorge Volpi escribió: Frente a una oposición irrelevante, la 4T domina ya por completo los tres poderes y cada una de las instituciones del Estado. Todo indica que la próxima reforma electoral, diseñada desde adentro, por primera vez sin la intervención de la oposición, diseñará mecanismos que harán más difícil que esta recupere espacios. [Reforma](#)

Julio Faesler escribió: Aunque la señora presidenta diga que el pueblo está contento, las condiciones actuales del país no son para estar tranquilos, más bien son críticas y a mucho nos preocupan, porque debemos reaccionar urgentemente a la realidad. Basta repasar las áreas más importantes de la vida nacional como salud, educación, economía y seguridad para constatar el deterioro en que se encuentran, como resultado de las erráticas políticas

de dispendio, desorden división que cundió durante la administración de López Obrador lo que es aún más grave, aprobarse en el próximo periodo metida a continuar el mismo camino a pesar del desastre. La amenaza aún más pernicioso es la prometida reforma electoral pendiente de aprobarse en el próximo periodo de sesiones que, entre otras características, incluye el recorte de los 200 diputados plurinominales para dejar una Cámara baja de 300 legisladores que Morena espera controlar enteramente a su antojo a partir de 2027. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Para el periodo de sesiones que inicia el lunes en el Congreso, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, fijó como prioridad la reforma electoral que impulsa la presidenta Sheinbaum. Ayer rindió protesta y adelantó que su trato con la oposición será de respeto y diálogo permanente, sin declinar a sus principios. [El Herald de México](#)

El ocaso de los Oples: La reforma electoral que acecha en la oscuridad. En las entrañas de México, donde la democracia late con la furia de un pueblo indomable, una sombra se cierne sobre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). Estas instituciones, guardianas de la voluntad popular en cada rincón del país, están al borde del abismo. La reforma electoral, envuelta en promesas de eficiencia y modernidad, no es solo un cambio de reglas: es una guillotina silenciosa que amenaza con decapitar la democracia local. Lo más aterrador es que nadie, absolutamente nadie, parece dispuesto a defenderlas, ni los propios consejeros electorales locales lo hacen, o se la viven viajando o ya han claudicado. En este juego de poder, el silencio es cómplice, y el precio podría ser el alma misma de nuestra federación. Pero cuidado: mientras el derecho al voto siga vivo, este plan podría convertirse en un boomerang que golpee a quienes hoy lo celebran. Los Oples no son perfectos, nadie lo niega. Han tropezado, han sangrado, han sido señalados. Pero en su imperfección reside su humanidad, su cercanía a las comunidades que representan. Sin embargo, tres sombras oscuras los persiguen, alimentando la narrativa que justifica su sacrificio en el altar de la centralización. [Siempre \(sitio\)](#)

Los Organismos Públicos Locales (OPLES) aparecieron en el Sistema Electoral mexicano tras la reforma electoral de 2014. Sin embargo, con tan solo 11 años de vida en la organización de las elecciones estatales, la derecha mexicana las plantea como vitales para la vida democrática de México. La Reforma político electoral se está poniendo en la sartén para ser cocinada, no sin antes generar discusión pública de aquí a lo que queda de 2025. Los medios de comunicación están haciendo lo propio generando incertidumbre. El Reforma, uniendo declaraciones individuales de los exconsejeros presidentes del INE, Woldenberg, Lorenzo Córdova y la actual presidenta del INE, Guadalupe Taddei colocó en su periódico como titular: "Defienden el modelo (de OPLES) desde el INE". Pero, ¿Qué es lo que se ha planteado sobre los OPLES? y ¿qué costo tienen para las elecciones? La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum planteó cuestionar si los OPLES siguen siendo necesarios toda vez que hay casillas únicas y fiscalización centralizada. A pesar de la tergiversación de los medios convencionales de comunicación, lo que está en debate es la eficiencia y el enorme costo de los organismos. [Contrapunto \(sitio\)](#)

INE

Luego de que el INE cerró la investigación contra Pío López Obrador por presuntamente recibir recursos de manera ilegal para Morena, el diputado panista Federico Döring demandó al Tribunal Electoral reabrir la indagatoria. El legislador impugnó la decisión del organismo electoral, al considerar que sí existen pruebas suficientes para aplicar una sanción a los morenistas y dar vista a las autoridades penales. [Reforma](#)

Para demostrar el músculo del PRI, el presidente nacional del partido, Alejandro "Alito" Moreno, llamó a los afiliados a que salgan a las calles para que le demuestren su respaldo ante el reciente enfrentamiento que tuvo con el senador del PT, Gerardo Fernández Noroña. Sin embargo, desde que dirige al partido ha perdido más de cinco

millones de militantes. El también senador, Moreno Cárdenas, dirige al PRI a nivel nacional desde 2019, año en que recibió al partido con una militancia de 6 millones 605 mil 740 personas afiliadas, según indicaron los padrones verificados por el Instituto Nacional Electoral (INE). [Basta](#)

Amparo Brindiz escribió: Es una muy buena noticia que el Instituto Nacional Electoral (INE) esté trabajando en un Programa Institucional sobre Gobernanza y Uso Responsable de la Inteligencia Artificial, así como en unos Lineamientos y Principios para el Desarrollo Estratégico y Uso Regulado de la IA. El INE, junto con los Organismos Públicos Locales, tiene la atribución casi única de la divulgación de la educación cívica y la cultura política; por ello, es una noticia estupenda que en su horizonte ya esté el utilizar las herramientas de la IA para fortalecer la democracia. [El Sol de México](#)

Póker Político publica: Agosto fue un mes demoledor para la 4T, una auténtica feria de excesos, contradicciones y desplantes autoritarios que destruyen el discurso de austeridad republicana, de honestidad valiente y de "no robar, no mentir, no traicionar". Todo junto en un mismo coctel indigesto que no necesita aderezos externos: Morena se exhibe solo. Alfonso Durazo nombró a hijo de la presidenta del INE como su secretario particular, no es ilegal, dicen, tampoco es decoroso, el discurso de independencia de instituciones se desploma con cada nombramiento que parece más premio a los favores que mérito profesional. [UnomásUno](#)

CONGRESO LOCAL

Las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen para reformar más de 400 Artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, propuesta por la jefa de Gobierno Clara Brugada. El dictamen fue avalado con 15 votos a favor y una abstención del coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, quien adelantó que su grupo parlamentario se abstendrá de votar debido a que el tiempo que han tenido para analizarlo ha sido insuficiente. En cuanto al grupo parlamentario del PAN, brilló por su ausencia. [La Crónica de Hoy](#)

Las personas que cumplen su sentencia y salen de prisión ahora podrán acceder a una bolsa de vivienda, a través de la cual se les otorgará un crédito para algún departamento edificado por el Instituto de Vivienda, informó la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Rebeca Peralta. De acuerdo con la legisladora del Partido Verde, ya se comenzó el proceso con poco más de 50 personas privadas de la libertad que recién cumplieron su sentencia o fueron absueltas después de un tiempo y se trata, en su mayoría, de mujeres que al caer en prisión, fueron abandonadas por su familia. [La Prensa](#)

A fin de revisar a fondo las demandas específicas de los transportistas sobre tarifas, transformación, sustitución y chatarrización de unidades, así como la armonización de la Ley de Movilidad, se llevará a cabo la primera mesa de trabajo entre representantes de diversas organizaciones del ramo, autoridades capitalinas e integrantes del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, el 4 de septiembre. [La Prensa](#)

Ante la urgente necesidad de proteger a la niñez y a las adolescencias de la publicidad exterior de bebidas alcohólicas, en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, y ante el inicio del próximo periodo ordinario de

sesiones del Congreso de la Ciudad de México -el de septiembre-, el diputado local de Morena Fernando Zárate Salgado y Yahaira Ochoa, representante de Salud Justa Mx. comprometieron impulsar una propuesta para prohibir la promoción de esos productos en la capital del país, especialmente en un radio de dos kilómetros alrededor de escuelas, hospitales y centros de concentración masiva, incluidas las paradas de autobús. [La Prensa](#)

Escena del Crimen publica: Tres meses después del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador de asesores, respectivamente de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, autoridades federales y locales detuvieron a los probables responsables de los hechos. Las aprehensiones se dieron luego de cateos llevados a cabo en inmuebles del Estado de México. Hasta el momento de los 13 detenidos, diez han sido vinculados a proceso por delitos contra la salud, a excepción de Nery N. quien se encuentra vinculada por los delitos de homicidio, feminicidio y asociación delictuosa. El jueves pasado, durante la reunión plenaria del PRD en el Congreso capitalino, que coordina Nora Arias Contreras, hubo un encuentro de las izquierdas, así fue definido porque acudieron a su evento, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo y el coordinador del PT, Ernesto Villarreal. [El Sol de México](#), [La Prensa](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El amago surtió efecto. Ayer, la denominada Fuerza Amplía de Transportistas (FAT) anunció que el megacierre que amenazaba realizar el lunes, día de retorno a clases de educación básica y de actividad política intensa tanto a nivel local como federal, fue aplazado. La movilización pretendía llevar a cabo el bloqueo de los principales puntos de acceso a la Capital con una movilización que, aseguraban, congregaría a 7 mil 500 transportistas, quienes demandarían el aumento a la tarifa del transporte público. Esta semana, el organismo gremial había amenazado con los cierres para las 7:00 horas. Sin embargo, ayer metió la reversa tras recibir la promesa por parte del Secretario de Gobierno, César Cravioto, de que podrían tener una reunión con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. [Reforma](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que alista reformas legislativas que garanticen que el Poder Judicial informe con anticipación cuando se lleve a cabo un desalojo garantice respeto a los derechos humanos de las personas que sean partícipes. En conferencia, Brugada anunció que su administración prepara un protocolo de atención a los ciudadanos en caso de desalojo, a raíz del caso registrado en República de Cuba, en el Centro Histórico. [El Universal](#)

La ciclovía Gran Tenochtitlán, que irá por calzada de Tlalpan, de Tlaxcoaque al Anillo Periférico, cuya construcción inició hace una semana, contará con "zonas incluyentes" para que las sexoservidoras ejerzan su actividad, informó el titular de la Secretaría de Obras y Servicios capitalino, Raúl Basulto Luviano. Explicó que tras las protestas de las trabajadoras sexuales contra dicha obra, se inició una mesa de diálogo para informales en qué consiste el proyecto y cómo éste no impide que sigan laborando en la zona. En ese sentido, la jefa del Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, dijo que dichas "zonas incluyentes", no serán exclusivas para las sexoservidoras, ya que servirán también de puntos para, por ejemplo, abordar transporte público. [La Jornada](#)

A más de ocho meses de su instalación, los buzones de paz han recibido 350 denuncias anónimas que han permitido a colectivos de búsqueda localizar los restos de siete personas y a una más con vida. Jaqueline Palmeros, fundadora de la organización Una Luz en el Camino, destacó la efectividad de esta estrategia. "Las herramientas de los buzones

de paz siguen trabajando, afortunadamente tenemos mucha información", destacó la activista, quien encontró los restos de su hija en el Ajusco después de más de cuatro años de búsqueda. [Excélsior](#)

Con una serie de actividades cívicas, para fortalecer la prevención; así como culturales y artísticas, el Gobierno de la Ciudad de México conmemorará los 40 años del sismo del 19 de septiembre de 1985 ocho años del de 2017: "19S: Cuando el pueblo salvó al pueblo". "Va a ser dedicado para los que ya no están, en memoria de mujeres y hombres que fallecieron en el sismo y a las heroínas héroes anónimos", comentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. [El Heraldo de México](#)

NACIONAL

Ya de salida, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, advirtió que aun con un nuevo órgano judicial supremo, las sentencias incómodas serán desacatadas por los otros dos Poderes, el Ejecutivo y Legislativo, bajo control morenista. Aunque hizo votos porque la nueva Corte, electa en polémicos comicios de escasa participación ciudadana, sea "una Corte independiente". Piña, de todas formas, cree que persistirá la conducta del desacato. "Creo que van a seguir incumpliendo sentencias de la Corte, tenemos muchas sin cumplir. Si no les gusta cómo viene la resolución o piensan que es una supuesta invasión de la voluntad de otro Poder, va a seguir, porque hay muchas sentencias sin cumplir, que sí es preocupante", expresó unas horas antes de terminar su carrera en el Poder Judicial Federal. [Reforma](#)

Laura Itzel Castillo Juárez asumió ayer la presidencia del Senado para el segundo año de la legislatura, que comienza el próximo 1° de septiembre, luego de ser elegida con 101 votos y entre muestras de júbilo de sus compañeros de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM). Agradeció a "las mujeres y hombres libres de ayer y de hoy, quienes en el presente, con fe inquebrantable, creyeron en un proyecto de nación forjado con las manos del pueblo". Un proyecto, dijo, "que encontró en Andrés Manuel López Obrador un liderazgo transformador y que ha sido confirmado con la misma fuerza de la voluntad popular con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República". [La Jornada](#)

Alejandro Moreno y Fernández Noroña continuaron su pleito: el priista llama al morenista infeliz mortal con poder, quien reviró que fue una agresión cobarde. A dos metros de distancia, separados por la barrera de madera de la Mesa Directiva, Fernández Noroña escuchó el discurso de Alito quien le soltó una ráfaga, esta vez no de cachetadas, sino adjetivos y argumentos que escuchó callado, cabizbajo, sin interrumpir a su adversario. [El Universal](#)

El gobierno federal analiza emprender acciones legales, entre ellas reformas constitucionales, contra las pensiones millonarias en Pemex y la extinta Compañía de Luz Fuerza del Centro. La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que la Consejería Jurídica y la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno revisan cómo terminar con lo que calificó de "abusos" del "periodo neoliberal", al dar a conocer casos como el de un pensionado de Luz y Fuerza que recibe un millón de pesos mensuales. [Excélsior](#)

Laura Itzel Castillo, nueva presidenta del Senado con el voto de 101 legisladores, llamó a que el Congreso sea "un espacio de debate real y de altura", donde las ideas fluyan "sin clasismo, racismo, odio ni machismo", dos días

después de la pelea en la Mesa Directiva entre Gerardo Fernández Noroña y Alejandro Moreno, que ayer cruzaron culpas y videos, pero esta vez sin llegar a las manos. [Milenio Diario](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Gerardo Fernández Noroña llegó a presidir el Senado por los premios de consolación prometidos por el ex presidente para las "corcholatas presidenciales" perdedoras. Pero, más allá de eso, la reciente revelación sobre la existencia de su casa en Tepoztlán, con mil 200 metros cuadrados, un costo -supuesto- de 12 millones de pesos y el hecho de que está en tierras comunales y en un área natural protegida, desnudó la hipocresía de Fernández Noroña y le pegó duro a la imagen de Morena. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: El senador texano Ted Cruz, de visita en México, recomendó que se acepte "de manera amigable" la entrada de tropas estadounidenses a territorio mexicano para combatir al narco, lo que generó ruido tras las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien reiteró que el acuerdo de seguridad con Estados Unidos no tendrá ningún punto que lastime la soberanía de México. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: La titular de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, señaló cifras que escupen al principio juarista. Hay pensiones de hasta un millón de pesos mensuales en extinta Luz y Fuerza, y 15 extrabajadores de Pemex reciben más de 340 mil pesos. Claudia Sheinbaum prometió revisar, incluso, cambios constitucionales, por los abusos, que datan del sexenio de Felipe Calderón. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Reveló la presidenta Claudia Sheinbaum que no se envió invitación al ex presidente López Obrador para que asista a su Primer Informe de Gobierno, este lunes 1 de septiembre. La mandataria explicó que le hubiera gustado invitarlo, pero "él tomó la decisión de retirarse de la vida pública" y ella es respetuosa de eso. Comentó también que la lucha del tabasqueño pasó ya de la etapa de la acción a la "del pensamiento", por lo que está dedicado a escribir libros en su retiro. [El Herald de México](#)

Trascendió publica: El ex presidente Andrés Manuel López Obrador no fue invitado al primer Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional, debido a su decisión de retirarse de la vida pública. Se sabe que AMLO se encuentra en su rancho en Palenque, Chiapas, y que a finales de este año publicará otro libro, de acuerdo con sus declaraciones después de votar en la elección judicial. [Milenio Diario](#)

El Caballito publica: Crece el pleito por límites territoriales en el Edomex = Nos platican que el conflicto por los límites entre municipios mexiquenses va en aumento. Hace unas semanas les contamos de una disputa entre los alcaldes morenistas Luis Zenteno, de Teoloyucan, y Juana Carrillo, de Cuautitlán, justo en una zona donde se construye un Centro de Desarrollo Logístico en Las Ánimas. [El Universal](#)